



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3354-D-15
OD 2420

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

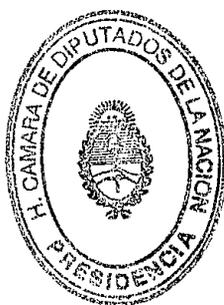
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la realización del programa Televisivo *Pescavisión* dedicado desde hace 20 años a la difusión del turismo y la pesca deportiva, que se emite por los canales Metro, Telemax y América Sports y sus respectivas repetidoras.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Guillermo Saenz

[Firma manuscrita]